



F.T. PYMES SANTANDER 13
PAGO DE CUPON PROXIMO 17 mayo 2021
INFORMACIÓN TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 22 enero 2018, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A	Serie B	Serie C
	ES0305289003	ES0305289011	ES0305289029
1. Intereses resultantes por Bonos entre el 15 febrero 2021 (incluido) y el 17 mayo 2021 (excluido)			
* Intereses Brutos:	0,0000 €	0,0000 €	13,780000 €
* Retención Fiscal (19,00%):	0,0000 €	0,0000 €	2,618200 €
* Intereses Netos:	0,0000 €	0,0000 €	11,161800 €
2. Amortización resultante por Bono entre el 15 febrero 2021 (Fecha de Pago anterior) y el 17 mayo 2021 (Fecha de Pago próxima)	1.176,02 €	7.498,94 €	0,00 €
3. Pago de Parte Extraordinaria de Intereses de la Serie C según criterios contenidos en el folleto, entre el 15 febrero 2021 y el día 17 mayo 2021		Intereses Brutos Retención Intereses Netos	721,990000 € 137,178100 € 584,811900 €
4. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:		9,41%	
5. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	-	0,87	1,50
6. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	0,00 €	92.501,06 €	50.000,00 €
7. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	0,00000%	92,50106%	50,00000%
8. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	----	----	----
9. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 17 mayo 2021 (incluido) y el 16 agosto 2021 (excluido), es el:	0,000%	0,000%	0,109%

www.santanderdetitulizacion.com

V87927638
Madrid, 13 mayo 2021
El Director General
Santander de Titulización,
S.G.F.T., S.A.